

## DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

**CLASE B**, participación del fondo **ARQUIA BANCA EQUILIBRADO 60RV, FI** (Código ISIN: ES0126459017)

**Nº Registro del Fondo en la CNMV:** 4981

**La Gestora del fondo es** ARQUIGEST, S. A., S. G. I. I. C. (Grupo gestora: CAJA ARQUITECTOS)

### Objetivo y Política de Inversión

**El fondo pertenece a la categoría:** Fondo de Fondos. RENTA VARIABLE MIXTA INTERNACIONAL.

**Objetivo de gestión:** La gestión toma como referencia la rentabilidad media alcanzada por la categoría "Mixtos Renta Variable Global" según el periódico Expansión, tomando dicha referencia a efectos comparativos.

#### Política de inversión:

El fondo se caracterizará por invertir un mínimo del 50% de su patrimonio en otras IIC financieras, que sean activo apto, pertenecientes o no al Grupo de la Gestora, que inviertan tanto en renta fija pública y privada, renta variable, gestión alternativa, etc.

Invertirá, directa o indirectamente, entre el 30% y el 60% de la exposición en renta variable (en condiciones normales la exposición estará en torno al 45%) y el resto de la exposición en activos de renta fija pública/privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, que sean líquidos).

No existe predeterminación respecto a los emisores (público o privado, rating o sector económico), ni sobre la duración de los activos de renta fija y la exposición a riesgo divisa. Los activos no tendrán un nivel de calificación crediticia mínima.

Las inversiones en renta variable no tendrán predeterminación de emisores, sectores, capitalización, divisa, ni país.

Si alguna emisión no ha sido calificada, se tendrá en cuenta la calificación crediticia del emisor. Podrá invertir, en valores de renta fija y variable negociados fuera de la OCDE. La inversión en emergentes no superará el 25% de la cartera y en gestión alternativa como máximo un 10%.

El fondo invertirá hasta un límite máximo del 10% en derivados sobre volatilidad.

La posibilidad de invertir en activos con una baja capitalización o con un nivel bajo de calificación crediticia pueden influir negativamente en la liquidez del fondo.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

**Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones** el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

**Recomendación:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a menos de 5 años.

### Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

La categoría "I" no significa que la inversión esté

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

**¿Por qué en esta categoría?** Por su exposición en renta variable, países emergentes, divisa, crédito y tipos de interés.

### Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2020. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

### Rentabilidad Histórica



Datos actualizados según el último informe anual disponible.

### Información Práctica

**El Depositario del fondo es:** ARQUIA BANK, S. A. (**Grupo:** CAJA ARQUITECTOS)

**Política remunerativa de la Sociedad Gestora:** La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en [www.arquigest.es](http://www.arquigest.es).

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

**ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 70% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.**

Este fondo está autorizado en España el 08/04/2016 y está supervisado por la CNMV.